

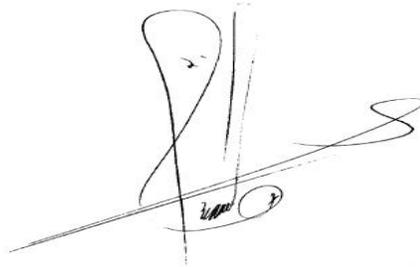
**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)**

S E C R E T A R Í A

A despacho de la señora Juez el contenido de los oficio y sus anexos, elaborados por la "Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente" de Cartago (Valle), y la "Unidad Administrativa Especial de Catastro" de la Gobernación del Valle del Cauca.

Sírvase proveer.

Cartago (Valle), enero 31 de 2024



JAMES TORRES VILLA
Secretario

**AUTO SUSTANCIACIÓN NÚMERO 0098. -
"DEUNCIAS DE OBRA NUEVA" -S.S. -
RADICACIÓN NRO. 2022-00608-00. -
DEMANDANTE: VICTORIA EUGENIA BERMÚDEZ PÉREZ
DEMANDADA: LUZ MARINA VARGAS SÁNCHEZ
(COLOCA CONOCIMIENTO INFORMES "PLANEACIÓN MUNICIPAL" Y "UAEC
VALLE DEL CAUCA")**

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

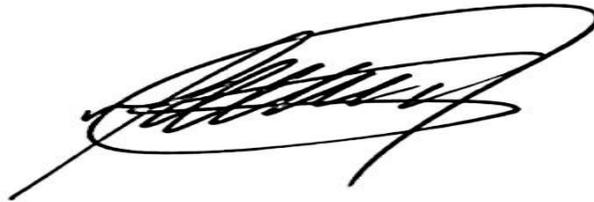
Cartago (Valle), treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro
(2024)

Para los fines que los extremos-litis estimen pertinentes, **COLÓCASELES** en conocimiento el contenido de las comunicaciones y sus anexos expuestos por la Oficina

de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente de Cartago (Valle), y la "Unidad Administrativa Especial de Catastro" de la Gobernación del Valle del Cauca, recepcionados en éste, en su orden el 23 y 24, de enero del hog año, relacionados con los requerimientos que les efectuara el Despacho con respecto a los inmuebles materia de litigio en las presentes diligencias.

N O T I F I Q U E S E

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Inés Arango Aristizábal', enclosed within a large, loopy oval shape.

MARTHA INÉS ARANGO ARISTIZÁBAL